

BASES DE LA CONTRATACION O ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROCEDIMIENTO.

El Hospital Regional Taiwán 19 de marzo, en virtud de lo establecido en la ley **340-06** sobre compras y contrataciones públicas de bienes, obras, servicios y concesiones, sus modificaciones contenidas en la ley **449-06** y su reglamento de aplicación n°. **543-12** de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012)

Invita a todas las personas naturales y/o jurídicas interesadas en presentar propuesta para el proceso:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	BAJANTE CONTROL GOTA	UND	500
2	GASA TIPO ALMOHADA 36X100	UND	200
3	SOLUCION DECINFETANTE (CIDEX)	GALON	6
4	TUBO DE PECHO #20	UND	20
5	TUBO DE PECHO #22	UND	20
6	CATETER EPIDIURAL #14	UND	50
7	CATETER RADIO PAQUE IV H16	UND	50
8	SELLO BAJO AGUA 2000ML	UND	15

Los interesados en participar deberán entregar sus Ofertas en el departamento de Compras del Hospital Regional Taiwán 19 de marzo, ubicado en la calle, Independencia, esq. 27 de Febrero no. 101, Simón Striders, Azua de Compostela o por el portal transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas, www.comprasdominicanas.gob.do

Para que los Oferentes/Proponentes puedan ser elegibles y evaluar su oferta económica deberán cumplir los siguientes requisitos:

Condiciones Del Proceso

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) administrado por la **Dirección General De Contrataciones Públicas**.

Condiciones del Proceso:

- Cotizar todas las cantidades.
- Cotización sellada y firmada.
- Indicar la disponibilidad para entrega inmediata de acuerdo con la fecha establecida en las condiciones de entrega.
- Indicar el tiempo de vigencia de la oferta, debe estar vigente mínimo 30 días
- Todas las condiciones deben estar especificadas en la cotización.
- Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (pesos dominicanos, RD\$).

- Al momento de presentar su oferta poner marca de cada producto y sus especificaciones técnicas.
- Brindar muestras del producto.

*Toda la documentación solicitada en este proceso, pueden ser enviadas en línea o físicas.

Condición de pago: Los pagos serán realizados mediante transferencias a favor del adjudicatario según detallamos a continuación:

- Crédito de 30 a 120 días, luego de recibido conforme los productos y a su vez la factura.

Condiciones de Evaluación:

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos:

- Disponibilidad para entrega inmediata de acuerdo a lo establecido en las condiciones de entrega.
- Artículos en perfecto estado.

Condiciones de entrega:

La entrega se realizará luego de notificada la adjudicación, en el **Hospital Regional Taiwán 19 de marzo**, en horario de 8:30 am a 3:30 pm junto con la orden de compras.

Criterios para la Adjudicación:

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las condiciones y especificaciones establecidas, se calificará la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines cometidos de la administración conforme a la calidad, precio, disponibilidad de entrega y crédito.

Si se presentare una sola oferta, se considerará y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las especificaciones técnicas y se le considere conveniente a los interesados en las áreas solicitantes.

Errores no subsanables:

- Los productos cotizados que no se correspondan con lo solicitado.
- Vigencia de la oferta y vencimiento de los productos cotizados.
- No especificar condiciones de crédito y entrega inmediata.
- Vigencia de los documentos actualizados.
- Cotizar otra unidad de medida que no sea la solicitada.
- No especificar marca del producto ofertado.

Documentos a presentar:

- Registro de proveedores del estado (RPE)
- Certificación de la Dirección General de Impuestos (DGII)
- Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)
- Oferta técnica

- En caso de ser medicamento y/o material gastable medico anexar Registro sanitario autorizado y emitido por el Ministerio de Salud Pública.